

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SABORES INDUSTRIALIZADOS SAINEC S. A. “.**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de mayo del 2015, en las instalaciones de la compañía realizada en su domicilio principal ubicado en la calle Ulpiano Becerra No N5-290 y Geovanny Calle, parroquia Iñaquito, en el canto Quito, Provincia de Pichincha, siendo las diecisiete horas treinta (16:00), se da inicio a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **EMPRESA SABORES INDUSTRIALIZADOS SAINEC S. A. “.**, con la siguiente comparecencia: Sr. Salomon Sigcho Gonzalez, Sr. Nelson Sigcho Quezada, David Sigcho Quezada y el Sr. Juan Carlos Quesada; se constituye la Junta Extraordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como secretario Ad Hoc al Sr. Nelson Sigcho Quezada, quien señala que existe el quorum legal para instalar la Junta, procediendo a la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Extraordinaria de Socios son los siguientes:  
Aprobación de los balances correspondiente al año 2.014.

Aprobación de los estados Informe del Gerente General correspondiente al año 2.014

Informe de Comisario referente a estados financieros correspondientes al año 2.014.

La dirección de la junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

Informe Gerente General correspondiente al año 2.014.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentando a los socios correspondientes al año 2.014. El mismo que es aprobado.

Informe de Comisario correspondiente al año 2.014.

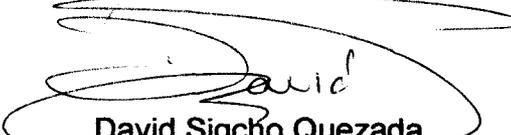
El Comisario procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2.014. El mismo que es aprobado.

Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2.014.

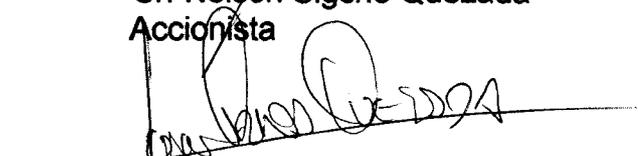
Los Socios presentes que constituye el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los estados financieros del año 2014, presentados por la Gerencia General. Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 18h00.

Para constancia y fe de lo antes expuestos firman el cien por ciento del capital social.

  
Sr. Salomon Sigcho Gonzalez,  
Accionista

  
David Sigcho Quezada  
Accionista

  
Sr. Nelson Sigcho Quezada  
Accionista

  
Sr. Juan Carlos Quesada  
Accionista